

Fortalecimiento del Sistema de Justicia Especializado contra la Violencia hacia las Mujeres (ForSNEJ)

Fortaleciendo el marco de protección, atención y sanción de la Violencia contra las mujeres (VcM)

Situación de partida

La Violencia contra las Mujeres (VcM), es la forma más extendida de vulneración a los derechos humanos a nivel mundial. Se trata de un problema extremadamente grave, persistente, multifacético y sistémico, que impide el pleno desarrollo social y económico de las personas y de las Naciones. En el Perú, casi 7 de cada 10 mujeres, alguna vez unidas, han sufrido violencia en manos de sus parejas (ENARES 2019).



En el año 2018 se crea el Sistema Nacional Especializado de Justicia (SNEJ), con el fin de fortalecer el marco de protección, atención y sanción de la VcM, así como mejorar los tiempos de atención y respuesta a las víctimas. Éste busca “garantizar su integridad y seguridad, así como un real y efectivo acceso a la justicia”. Pese a que cada institución que conforma el SNEJ individualmente ha adoptado decisiones que mejoran la atención institucional hacia las víctimas, el principal desafío se encuentra en la limitada implementación de las normas y del sistema como conjunto.

Para ello, el SNEJ requiere contar con operador*s especializad*s y con herramientas que guíen la defensa,

investigación o juzgamiento de los delitos, así como instrumentos o instancias que viabilicen con claridad la articulación interinstitucional (a nivel nacional y territorial).

Denominación	Fortalecimiento del Sistema de Justicia Especializado contra la Violencia hacia las Mujeres (ForSNEJ)
Comitente	Unión Europea (UE) y Ministro Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania
País	Perú
Entidad responsable a nivel político	Poder Judicial del Perú (PJ)
Duración total	2021 hasta 2024

Objetivo

El proyecto ForSNEJ tiene como objetivo principal fortalecer el Sistema Nacional Especializado de Justicia para proteger y sancionar la Violencia contra las Mujeres e integrantes del grupo familiar (SNEJ).

Procedimiento

El proyecto apoya al SNEJ a través de tres líneas de acción:

- Se fortalecen las capacidades de **1*s operador*s de justicia** a través de la formación e intercambio de experiencias.
- Se formularán herramientas que faciliten la intervención integral de **tod*s 1*s operador*s de justicia** y se implementarán actividades conjuntas que viabilicen una comprensión y el abordaje articulado de los casos.



Equipos locales de implementación en ferias de servicio en Callao, Ancash y Cusco.

- Se fortalece la labor de supervisión de la Defensoría del Pueblo al Sistema Especializado de Justicia (SNEJ), con un modelo de supervisión participativo y territorializado que permita alertar acciones para mejorar su funcionamiento.

Resultados

El proyecto contribuye al Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 "Igualdad de género", especialmente a la meta 5.2 "Erradicar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y niñas en el ámbito público y privado, incluida la trata de personas y la violencia sexual y de otro tipo de explotación".

El proyecto aportó a la emisión de la norma para la conformación y el funcionamiento de los equipos SNEJ en los 3 distritos judiciales priorizados: Áncash, Callao y Cusco. Desde enero 2022, estos equipos han realizado 38 reuniones (en promedio 1 reunión mensual en cada distrito judicial), en las que se priorizaron acciones coordinadas para combatir la violencia hacia las mujeres en sus territorios.



Ceremonia de premiación del Primer Concurso Nacional de Reconocimiento de Buenas Prácticas desarrolladas por operador*as de justicia en materia de violencia contra las mujeres. Organizado por el Poder Judicial con la asistencia técnica del Proyecto ForSNEJ.

Impressum

Publicado por
Deutsche Gesellschaft für
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Oficinas registradas en Bonn y Eschborn, Alemania

Fortalecimiento del Sistema de Justicia Especializado contra la Violencia hacia la Mujer (ForSNEJ)

Av. Los Incas 172 – Piso 6, El Olivar
San Isidro, Lima 15073, Lima - Perú
T +51 (1) 421-1333 / 422-9067
giz-peru@giz.de
www.giz.de/peru

Autora: Claudia González del Valle González

Fotos:
Banner & Foto 1 ©GIZ/ Andrea Suarez
Foto 2 © Corte Superior de Justicia de Cusco
Foto 3 © Corte Superior de Justicia de Áncash
Foto 4 © GIZ/ PSV/Keyhole

Asimismo, se contribuyó con la certificación de las competencias de 122 operador*as de justicia. En el 2022, 51 operador*es fueron certificados en un curso sobre denuncia, investigación y juzgamiento, adaptado específicamente para Perú por el Centro de Justicia de las Américas. Y en el 2023, 71 operador*as se certificarán en cursos de transversalización del enfoque de género y habilidades blandas, que mejorarán las competencias interpersonales con enfoque de género en la atención de casos de violencia.

El proyecto también viene aportando al fortalecimiento de la oferta formativa de 3 instituciones clave del SNEJ: Poder Judicial, Ministerio Público y Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, contribuyendo con ello a una especialización sostenida de jueces, fiscales y defensores públic*as, en el tratamiento de los casos de VcM.

A lo largo de 2022, el proyecto contribuyó al intercambio de experiencias entre Europa, América Latina y el Perú, con el objetivo de fortalecer la respuesta a la violencia basada en género y promover la acción coordinada de los equipos SNEJ. Esto se llevó a cabo a través de la realización de eventos que reunieron a las instituciones que integran este sistema en 8 distritos judiciales.

En 2023, se realizó el "Primer Concurso Nacional de Reconocimiento de Buenas Prácticas desarrolladas por operador* de justicia en materia de violencia contra las mujeres". De las 42 experiencias presentadas, resultaron ganadoras 6 buenas prácticas; en las categorías de articulación interinstitucional, fortalecimiento de capacidades, y aprobación de instrumentos normativos.

Por encargo de
Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania
y cofinanciado por la Unión Europea

Lima, Octubre 2023



Implementada por

